

HECHO ESENCIAL

SALMONES CAMANCHACA S.A. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1150

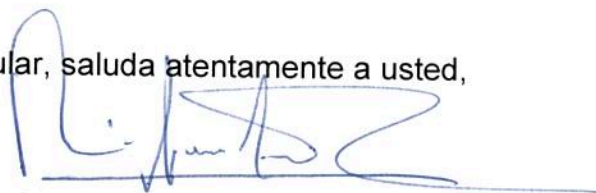
Santiago, 1 de febrero de 2018

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Presidente de la Comisión Para el Mercado Financiero
Presente.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de Salmones Camanchaca S.A. (la "Compañía"), sus valores y oferta pública de los mismos:

Salmones Camanchaca S.A. informa que, en relación a la oferta pública de sus acciones comunicada oportunamente al mercado, el directorio de la compañía, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, ha resuelto colocar a través del mecanismo denominado subasta de un Libro de Órdenes, de la Bolsa de Comercio de Santiago, un total de 19.800.000 acciones, al precio de \$ 3.268 cada una, las cuales se transarán en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa de Oslo, Noruega, iniciándose mañana viernes 2 de febrero la negociación de dichos valores en los mencionados mercados. La liquidación de la colocación se realizará el martes 6 de febrero de 2018, quedando sujeta a las condiciones suspensivas establecidas en el Anexo N°46 del Manual de Operaciones en Acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



SALMONES CAMANCHACA S.A.
Francisco de Borja Cifuentes Correa
Vicepresidente

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa electrónica de Chile